

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ACTA RESUMIDA No. 03-2005 (Extraordinaria)

El día *21 de julio de 2005*, a las 10:00 a.m. se reunieron los Miembros que integran el Consejo General Universitario, en el Salón de Conferencias del Edificio de Postgrado, ubicado en el Campus Dr. Víctor Levi Sasso de la Ciudad de Panamá, para considerar los temas propuestos en el Orden del Día.

Al confirmarse el quórum reglamentario con 39 miembros con derecho a voz y voto, el Presidente del Consejo, Ing. Salvador A. Rodríguez G., somete a la consideración del pleno el Orden del Día propuesto, el cual es aprobado sin modificaciones con 38 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto de abstención.

ORDEN DEL DÍA APROBADO

- 1.- Ratificación del Acta Resumida No.02-2005 efectuada el 31 de marzo de 2005. (1)
 - 2.- Informe del Señor Rector.
 - 3.- Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo.
 - 4.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto.
 - ✱ Ratificación del Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Panamá- vigencia fiscal 2006.
 - 5.- Informes de la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos. (1)
 - 6.- Informe de la Comisión Accidental referente al reconocimiento a todas las personas involucradas en la gestión para la creación del Instituto Politécnico que dio inicio a la Universidad Tecnológica de Panamá.
-
- 1.- Considerando los temas aprobados en el Orden del Día, se procedió a **ratificar** con 39 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto de abstención, el *Acta Resumida No. 02-2005* de la sesión efectuada el 31 de marzo de 2005.
 - 2.- En uso de la palabra, el Presidente del Consejo, Ing. Salvador A. Rodríguez G., da la bienvenida a los Nuevos Miembros (período 2005-2008), deseando el mejor de los éxitos en la labor que se inicia, y a continuación presenta el *Informe del Rector*, destacando las actividades desarrolladas en el área académica, administrativa, de investigación, extensión, estudiantil, culturales y de Apoyo a la Comunidad efectuadas por la Rectoría en el período que transcurre del 31 de marzo de 2005 a la fecha.
 - 3.- Finalizada la presentación del Informe, el Presidente del Consejo, Ing. Salvador A. Rodríguez G., solicitó excusas para retirarse de la reunión ya que debe continuar con la labor que se realiza en el Diálogo Nacional referente a las reformas de la Ley 17 de la Caja de Seguro Social, indicando que la Ing. Marcela Paredes de Vásquez, Vicerrectora Académica continuará presidiendo la sesión.
 - 4.- El Señor Secretario da lectura a las representaciones que deben integrarse por Comisiones. En este sentido, se procedió a dar un receso de 15 minutos para conformar los Nuevos Miembros ante las Comisiones Permanentes del Consejo, de acuerdo al tercer punto del Orden del Día.

Pasado el receso correspondiente, se ratificó con 42 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, a los nuevos integrantes que conformarán las Comisiones Permanentes del Consejo General Universitario.

5.- Seguidamente se procedió a la presentación de los Nuevos Representantes Electos del Consejo, lo cual incluyó a las Autoridades presentes. Seguidamente, la Señora Vicerrectora Académica, Ing. Marcela Paredes de Vásquez, dio la más cordial bienvenida a todos los Miembros y señaló que sería prudente establecer el quórum mínimo para la toma de decisiones en las Comisiones Permanentes, dado que se presentan diferentes interpretaciones en cuanto al quórum mínimo para estos efectos.

Luego de escuchar las intervenciones y algunas inquietudes por parte de los Miembros, se consideró necesario realizar una revisión al Reglamento de funcionamiento del Consejo; para lo que se presentará una propuesta próximamente al pleno.

Las Comisiones quedaron integradas de la siguiente manera:

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS:

Un Representante de los Decanos,	Ing. Modaldo Tuñón, quien la presidirá.
Un Representante de los Profesores-Sede,	Prof. Javier Navarro (Fac. Ing. Civil)
Un Representante de los Profesores -Cs. Regs.,	Prof. Cruzana Varela (Centro Reg. de Coclé)
Un Representante del Sector de Investigación,	Invest. José De La Cruz Sánchez (C.E.I.)
Un Representante del Sector Administrativo-Sede,	Téc. Rafael Ferri (DRICOM)
Un Representante del Sector Estudiantil-Sede,	Est. Héctor Poveda (Fac. Ing. Eléctrica)
Un Representante del Sector Estudiantil -Cs. Regs.	Est. Luis Kaa (Centro Reg. de Azuero)

COMISION PERMANENTE DE ESTATUTO Y REGLAMENTOS:

El Vicerrector Académico,	Ing. Marcela Paredes de Vásquez, quien la presidirá.
Un Representante de los Profesores- Sede,	Prof. Myriam González B. (Fac. Ing. Industrial)
Un Representante de los Profesores - Cs. Regs., de Panamá Oeste. ⁽¹⁾	Prof. Marx Lasso - <u>José L. Pinto</u> (Centro Regional)
Un Representante del Sector de investigación,	Ing. José De La Cruz Sánchez (C.E.I.)
Un Representante del Sector Admvo. Cs. Rgs.	Téc. Rafael Ferri (DRICOM)
Un Representante del Sector Estudiantil - Sede, Computacionales.)	Est. Antonio Alvarado (Fac. Ing. Sistemas)
Un Representante del Sector Estudiantil - C. Regionales.	Est. Luis Kaa (Centro Reg. de Azuero)

(1) MIENTRAS SE MANTENGA LA CONDICIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 288 DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO, EL PROF. JOSÉ LUIS PINTO, REPRESENTANTE SUPLENTE, ACTUARÁ EN ESTA COMISIÓN.

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRESUPUESTO:

El Vicerrector Administrativo,	Ing. Benigno Vargas, quien la presidirá
Un Representante de los Señores Decanos,	Ing. René Rodríguez (Fac. Ing. Industrial)
Un Representante de los Profesores - Sede,	Prof. Roger Ríos (Fac. Ing. Eléctrica)
Un Representante de los Profesores - Cs. Regs.,	Prof. Ángel Gómez (Centro Reg. Colón)

Un Representante del Sector Administrativo - Cs. Rgs.,	Lic. Julia Muñoz (DIPLAN)
Un Representante del Sector Estudiantil - Sede,	Est. César Jackman (Fac. Ing. Eléctrica)
Un Representante del Sector Estudiantil - Cs. Rgs.	Est. Alberto Cumbreira (Centro Reg. Coclé)

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS ACADEMICOS Y DE INVESTIGACION:

El Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión,	Dra. Delva de Chambers, quien la presidirá
Un Representante de los Profesores - Sede,	Prof. Jorge Jiménez (Fac. Ing. Mecánica)
Un Representante de los Profesores - Cs. Rgs., (Centro Regional de Chiriquí)	Prof. Marianela Murgas - <u>Prof. Franklin Hislop</u>
Un Representante del Sector Administrativo - Sede,	Lic. Julia Muñoz (DIPLAN)
Un Representante del Sector de Investigación,	Lic. Toribio Domínguez (C.E.I.)
Un Representante del Sector Estudiantil - Sede,	Est. Abigail del C. Pérez (Fac. Ing. Civil)
Un Representante del Sector Estudiantil - Cs. Rgs.	Est. Ariel Jaramillo (Centro Reg. Colón)

El Asesor Legal participará en todas las Comisiones Permanentes con derecho a voz.

6.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto.- *Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Panamá. Vigencia Fiscal 2006,* cuarto punto del Orden del Día.

El Ing. Benigno Vargas, presidente de la Comisión, solicitó *Cortesía de Sala* para el Lic. David Branca, director de Programación y Control Presupuestario de la Vicerrectoría Administrativa y la Ing. Gladys de Vargas, subdirectora de la Dirección de Planificación Universitaria, con el propósito de ampliar información que pueda ser formulada por los Miembros del pleno, concediéndose la Cortesía de Sala con 43 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.

Sobre el tema el señor Presidente de la Comisión señaló que debido a las Nuevas Elecciones de Representantes ante los Órganos de Gobierno para el período 2005-2008, la Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto no pudo reunirse a falta de la conformación de los nuevos integrantes. Como Presidente de la Comisión procedió a la presentación y sustentación del Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Panamá para la Vigencia Fiscal 2005-2008.

Indicó el Presidente de la Comisión que para cumplir con las *Metas Institucionales* se recomienda:

- Atender una Matrícula aproximada de 14,200 estudiantes, y aportar 2,320 nuevos profesionales al País.
- Desarrollar un Proceso de Educación a Distancia a través de un mínimo de 30 cursos virtuales.
- Abrir por lo menos 2 carreras de licenciatura y un postgrado en los Centros Regionales, además de una nueva maestría en la Sede Central,
- Actualizar alrededor de 20 planes de estudios de las carrera que ofrece la Universidad,
- Ejecutar 10 Proyectos del Subprograma de Investigación Científica y Tecnológica por un monto de B/387,220.00,
- Promover como mínimo 8 acciones de Intercambio para el desarrollo de Prácticas Profesionales,

- Desarrollar más de 200 acciones de capacitación, Promover el aprovechamiento de, por lo menos, 5 becas para estudios de doctorado,
- Realizar procesos de auto-evaluación de por lo menos 5 programas académicos de licenciatura y 5 de postgrado,
- Mejorar el proceso de evaluación del docente y contar con un Sistema de Auditorías Académicas,
- Automatizar e implementar un mínimo de 10 sistemas administrativos en áreas tales como: Planificación, Recursos Humanos, Biblioteca, Registros Académicos, Finanzas y Presupuesto.

En cuanto al Presupuesto de Funcionamiento, señala el Presidente de la Comisión, que el monto solicitado es de B/.44.053,175 dentro del cual están conformados los 141 Proyectos. El Anteproyecto de Inversiones tiene solicitados 16 Proyectos por B/.4.099.253, haciendo un total para el Anteproyecto de Presupuesto -Vigencia 2006 de B/.48.152,428. La diferencia con respecto al presupuesto del año 2005 es B/.17.740,575.

El Anteproyecto de Presupuesto 2006 está conformado por dos grandes rubros, Ingresos Propios y de Aporte Estatal. En los Ingresos Propios se estima 4.4 millones de balboas, lo que supone un incremento de B/.9,000 con respecto al presupuesto del año 2005, lo cual representa un incremento porcentual de 0.2%.

Indicó el Señor Presidente de la Comisión que para el año 2006 se contempla incrementar en Autogestión la suma de B/4.4000.

La solicitud del Aporte Estatal, asciende a B/48.1 millones de balboas, lo cual representa un incremento de B/.17.7 millones de balboas. La solicitud presentada es de B/.39 millones en Transferencias Corrientes y B/.4.1 millones en Transferencias para Capital de Inversiones. El Aporte Estatal representa el 68.1% con respecto al año pasado.

Continuando con el Presupuesto de Funcionamiento, los incrementos en la solicitud del gasto presentan algunas peculiaridades las cuales señalamos:

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO ACTUAL-2005		B/.29.841,000
INCREMENTO DE FORZOSO CUMPLIMIENTO -2006		<u>B/. 1.793,319</u>
SUELDO FIJO-001	422,884	
1- Anualizaciones	376,042	
2- Antigüedad Docente	44,242	
3- Escalafón-Trabajadoras Sociales	2,600	
SOBRESUELDOS	15,032	
1- Anualizaciones de Sobresueldos	15,032	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.355,403	
1- Cuota Obrero- Patronal (Ley 17)	1.355.403	
AUMENTOS POR DEMANDA ADICIONAL		<u>B/. 12.418.856</u>
SERVICIOS PERSONALES	2.144,388	
1- Sueldos (001 y 003)	2.139,388	
2- XII Mes	5,000	
SERVICIOS NO PERSONALES	1.539.603	
1- Servicios Básicos (agua, luz, telefonía)	569,350	
2- Otros Servicios Personales	970,253	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.812,593	
MAQUINARIA Y EQUIPO	4.285,228	
INVERSIONES FINANCIERAS	163,990	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.748,854	
SERVICIOS DE LA DEUDA	- 275,800	
INCREMENTO TOTAL DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 2006		<u>B/.14.212,175</u>
TOTAL ANTEPROYECTO FUNCIONAMIENTO -2006		<u>B/.44.053,175</u>
ANTEPROYECTO DE INVERSIONES		B/. 4.099,253
TOTAL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2006		<u><u>B/.48.152,428</u></u>

Actualmente la estructura de Personal "001" es 18.9 millones. El incremento en la Estructura de Personal solicitada es de 20.7 millones reflejando un incremento del 9%.

En los Proyectos de Inversiones para este año estamos pidiendo en los Programas de Construcción B/. 4.099,253 reflejados como proyectos reiterados y de continuidad.

La Señora Vicerrectora Académica propuso al pleno del Consejo someter a votación si la Sala se encontraba lo suficientemente ilustrada para someter el tema en discusión, Anteproyecto de Presupuesto –vigencia 2006, dado que hay varios oradores registrados para hacer uso de la palabra. Propuesta aprobada con 40 votos a favor, 0 voto en contra y 7votos de abstención.

En virtud de que faltaban 10 minutos para culminar la sesión, se propuso declarar la reunión en Sesión Permanente hasta agotar los temas de la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos, contenidos en el Orden del Día. Propuesta que no fue aprobada con 12 votos a favor, 18 votos en contra y 10 votos en abstención.

La Señora Vicerrectora Académica propuso declarar la reunión en Sesión Permanente para concluir con el tema de la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto contenido en el Anteproyecto de Presupuesto vigencia 2006. Propuesta que fue aprobada con 40 votos a favor, 0 voto en contra y 7 votos de abstención.

Continuando con el tema en discusión y aclaradas las consultas a los Miembros del Consejo, se presentaron las siguientes recomendaciones a consideración del Pleno:

Que los siguientes Proyectos de Inversión sean remitidos a la Dirección de Planificación Universitaria para enviarlos al Sistema Nacional de Inversiones Públicas (S.I.N.I.P.) a su evaluación respectiva y una vez cumplan con los requisitos exigidos, se incluyan en el Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Panamá Vigencia fiscal 2006.

- ✍ a.- Construcción del Centro Experimental de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Panamá en el Centro Regional de Azuero;
- ✍ b.- Construcción del Auditorio de la Universidad Tecnológica de Panamá en el Centro Regional de Azuero;
- ✍ c.- Construcción del Edificio de Talleres de la Universidad Tecnológica de Panamá en La Chorrera.

Terminada las intervenciones, se sometió a aprobación el *Anteproyecto de Presupuesto para la Vigencia Fiscal 2006, con las recomendaciones y consideraciones señaladas por el Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto*; aprobado con 47 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.

La Sesión finalizó a las 2:10 p.m. La sesión fue presidida por la Ing. Marcela Paredes de Vásquez, Vicerrectora Académica y como Secretario del Consejo, actuó el Ing. Luis A. Barahona G., Secretario General.

ASISTENCIA

PRESENTES:

Ing. Salvador A. Rodríguez G., Rector y Presidente del Consejo; Ing. Marcela Paredes de Vásquez, Vicerrectora Académica; Dra. Delva Batista de Chambers, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión; Benigno Vargas, Vicerrector Administrativo; Dr. Martín Candanedo, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Ing. Medardo Logreira Van Arken, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Ing. René R. Rodríguez, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial; Ing. Lino Ruíz T., Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Ing. Modaldo Tuñón, Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Lic. Alma Urriola de Muñoz, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Ing. Avelino Domínguez González, Coordinador General de los Centros Regionales; Ing. Luis A. Barahona G., Secretario General; Arq. René Pardo Cevallos, Director de Planificación Universitaria; Lic. Grace de Lasso, Directora de Bienestar Estudiantil; los Representantes de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión, Invest. Toribio Domínguez y el Invest. José De La Cruz Sánchez; los Representantes del Sector Administrativo, Téc. Rafael Ferri y Lic. Julia E. Muñoz C.; Ing. Urbano Alaín, Director del Centro Regional de Azuero; Ing. Lionel Pimentel, Director del Centro Regional de Bocas del Toro; Lic. Pablo Moreno, Director del Centro Regional de Coclé; Ing. Policarpo Delgado, Director del Centro Regional de Colón; Lic. Alex Matus, Director del Centro Regional de Chiriquí; Ing. José Varcasía, Director del Centro Regional de Panamá Oeste; Ing. Even Vásquez, Director del Centro Regional de Veraguas; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Civil, Prof. Amador Hassell, (Rep. Supl.), Prof. Héctor Acevedo, Prof. Javier Navarro V.; los Representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Prof. Julio Quiel y el Prof. Roger Ríos; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial, Prof. Cornelio Garcés⁽¹⁾, Prof. Ízrael Urieta y el Prof. Juan José Morán; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Prof. Jorge J. Jiménez, Prof. Martín Valdés y el Prof. Orlando Aguilar; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, Prof. Ana Gloria Cordero de Hernández, Prof. Itzomara Pinzón de Guevara y el Prof. Matías Prado; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Prof. Ildeman Abrego, Prof. Alba Castillo de Quiel y la Prof. Anaís Rodríguez; el Representante de los Profesores del Centro Regional de Azuero, Prof. Roberto Cigarruista; el Representante de los Profesores del Centro Regional de Bocas del Toro, Prof. Carlos Rovetto; la Representante de los Profesores del Centro Regional de Coclé, Prof. Cruzana Varela; el Representante de los Profesores del Centro Regional de Colón, Prof. Angel Gómez; el Representante Suplente de los Profesores del Centro Regional de Chiriquí, Prof. Franklin Hislop; el Representante Suplente de los Profesores del Centro Regional de Panamá Oeste, Prof. José L. Pinto C.; la Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería Civil, Est. Abigail del C. Pérez; los Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Est. Héctor Poveda y Est. César Jackman; las Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ingeniería Industrial, Est. Sandy Correa y Est. Nayarith Oliva; el Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, Est. Antonio Alvarado; el Representante Estudiantil del Centro Regional de Azuero, Est. Luis Kaa; el Representante Estudiantil del Centro Regional de Bocas del Toro, Est. Edgardo Palacio; el Representante Estudiantil del Centro Regional de Coclé, Est. Alberto Cumberras; el Representante Estudiantil del Centro Regional de Colón, Est. Ariel Jaramillo.

AUSENTES SIN EXCUSAS:

Prof. Roberto Matheus, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Prof. Miguel A. Sánchez S., Representante de los Profesores del Centro Regional de Veraguas; los Representantes de los Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Prof. Luis Cruz y Est. Arthur James; el Representante de los Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, Est. Rufino Sánchez; la Representante de los Estudiantes del Centro Regional de Chiriquí, Est. Mariola Pittí.

CON CORTESÍA DE SALA PERMANENTE Y DERECHO A VOZ:

Lic. Luis Cedeño Merel.

(1) HABILITÓ A SU PRIMER SUPLENTE A PARTIR DE LAS 11:00 A.M.


ING. SALVADOR A. RODRÍGUEZ G.
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO


ING. LUIS A. BARAHONA G.
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO
DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



RATIFICADA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02-2006 EFECTUADA EL 4 DE MAYO DE 2006.